



**SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO
13 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
ACTA NÚMERO 17/2024**

En la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las (15:48) quince horas con cuarenta y ocho minutos, del día (13) trece de septiembre del (2024) dos mil veinticuatro, reunidos, en la Sala de Sesiones del H. Cabildo "CAPITAN ALONSO DE LEÓN", con el objeto de celebrar Sesión ORDINARIA del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto seguido, el Ciudadano ELIUD ROBERTO GARZA GARCIA, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaria de Ayuntamiento, Ciudadano Juan Raúl Zapata Hernández, para que proceda a pasar lista de asistencia de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con fundamento en lo que establecen los artículos 07, 43 fracciones I y II, del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, haciéndolo de la siguiente forma:

**Encargado del Despacho del Presidente Municipal
C. ELIUD ROBERTO GARZA GARCIA**

Síndico Primero	C. José Andrés Garza Margain
Síndico Segundo	C. Brenda Melissa Barbosa Espino
Primer Regidor	C. Diana Luz Buenfil Sagastegui
Segundo Regidor	C. José Alberto Cantú Lira
Tercer Regidor	C. Graciela María Tijerina Leal
Cuarto Regidor	C. Paul Christian Rocha Castillo
Quinto Regidor	C. Emma Raquel García García
Sexto Regidor	C. Francisco Javier Galindo Chavarría
Séptimo Regidor	C. Gabriela Flores Rodríguez
Octavo Regidor	C. Adriana Guadalupe Leal González
Noveno Regidor	C. Blanca Elizabeth Flores Pérez
Décimo Regidor	C. Eri Rodríguez García

Una vez pasada lista de asistencia, el Encargado del Despacho de la Secretaria de Ayuntamiento, Ciudadano Juan Raul Zapata Hernandez, hace uso de la palabra y certifica y hace constar que se encuentran presentes en ésta Sesión Ordinaria (11) once miembros del Ayuntamiento, además del Encargado del Despacho del Presidente Municipal; faltando la presencia del C. José Alberto Cantú Lira, Segundo Regidor.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto continuo, el Ciudadano ELIUD ROBERTO GARZA GARCIA, Encargado del Despacho del Presidente Municipal,

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ. N.L.**

declara que existe Quórum Legal para la celebración de la presente Sesión y se declaran válidos los acuerdos que se alcancen en la misma, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento, para que le asista en los trabajos de la presente Sesión.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Encargado del Despacho de la Secretaria de Ayuntamiento, Ciudadano Juan Raúl Zapata Hernández, por instrucciones del Encargado del Despacho del Presidente Municipal, procede a dar lectura al orden del día, haciéndolo de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de quórum, y declaración de válidos los acuerdos que se alcancen en la presente Sesión ORDINARIA.
- III. Presentación y aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe del cumplimiento de acuerdos.
- V. Solicitud del Ciudadano Ingeniero Cosme Julián Leal Cantú, Presidente Municipal, del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, con permiso de ausentarse por vacaciones.
- VI. Dictamen con propuestas de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.
- VII. Clausura de la Sesión.

El Encargado del Despacho de la Secretaria de Ayuntamiento, Ciudadano Juan Raúl Zapata Hernández, somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento para su aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** a tratar en la presente SESIÓN ORDINARIA, solicitando que los que estén de acuerdo por la aprobación lo hagan en la forma acostumbrada, los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO: Se aprueba EL ORDEN DEL DÍA, de la presente Sesión ORDINARIA de Cabildo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Encargado del Despacho de la Secretaria de Ayuntamiento, Ciudadano Juan Raúl Zapata Hernández, da lectura al cuarto punto del Orden del Día, manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito dar lectura al cumplimiento de acuerdos:

INFORMACIÓN DEL AVANCE Y DEL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE AGOSTO DEL 2024	
1.	SE ENVIÓ OFICIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS; INFORMÁNDOLES DE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, REFERENTE A OTORGARLE PERMISO DE AUSENTARSE POR VACACIONES.



Acto seguido, el Encargado del Despacho de la Secretaria de Ayuntamiento, Ciudadano Juan Raúl Zapata Hernández comenta: "este es un punto meramente informativo."

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Encargado del Despacho de la Secretaria de Ayuntamiento, Ciudadano Juan Raúl Zapata Hernández, da lectura al quinto punto del Orden del Día, referente a la Solicitud del Ciudadano Ingeniero Cosme Julián Leal Cantú, Presidente Municipal, del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, con permiso de ausentarse por vacaciones:

"C. JUAN RAUL ZAPATA HERNANDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMENEZ,
NUEVO LEON
P R E S E N T E.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo, acudo ante Usted con el fin de solicitar mi Reincorporación al puesto de Presidente Municipal de Cadereyta, Jiménez, Nuevo León, bajo el entendido que esta deberá ser efectuada a partir de las 00:00-cero horas del día 14-catorce de septiembre del presente año 2024-dos mil veinticuatro, por lo cual, requiero su colaboración para que se realicen las acciones necesarias para convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento a Sesión del H. Cabildo, esto por encontrarme separado del cargo, como consecuencia del permiso de ausentarme por vacaciones, por un término de 23-veintitres días naturales que me fue otorgada en la Sesión Ordinaria de fecha 21 de agosto del presente año 2024.

Sin más por el momento, espero sea proveída de conformidad la solicitud planteada." (Rubrica)

Una vez explicado el contenido del mismo, el Encargado del Despacho de la Secretaria de Ayuntamiento, Ciudadano Juan Raúl Zapata Hernández, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, la Solicitud del Ciudadano Ingeniero Cosme Julián Leal Cantú, Presidente Municipal, del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, con permiso de ausentarse por vacaciones; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por UNANIMIDAD de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Este órgano colegiado, se da por informado de la decisión del Ciudadano ING. COSME JULIAN LEAL CANTU, Presidente Municipal con permiso de ausentarse por vacaciones, del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en los términos solicitados, de REINCORPORARSE A LAS LABORES INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, a partir de las 00:00 -cero horas del día 14 -catorce de septiembre del presente año 2024-dos mil veinticuatro, con todas las atribuciones y obligaciones que las disposiciones jurídicas dispongan al cargo de Presidente Municipal.

ACUERDO SEGUNDO: Por lo antes acordado, a partir de las 00:00 -cero horas del día 14 -catorce de septiembre del presente año 2024-dos mil veinticuatro, en virtud de la reincorporación del Presidente Municipal, cesan los efectos del permiso de

GOBIERNO MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.

ausentarse por vacaciones concedido al Ciudadano ING. COSME JULIAN LEAL CANTU, contenidos en el Acuerdo Primero, aprobado por el Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha 21 de agosto del 2024, dentro de la Acta número 16/2024; en consecuencia, se deja sin efectos la designación del Ciudadano ELIUD ROBERTO GARZA GARCIA, como Encargado del Despacho del Presidente Municipal.

ACUERDO TERCERO: Se ratifica la designación del CIUDADANO ELIUD ROBERTO GARZA GARCIA, como Titular de la Secretaría de Ayuntamiento, que se le otorgó en Sesión Ordinaria de Cabildo, llevada a cabo el 30 de septiembre del 2021-dos mil veintiuno, dentro del acta de Cabildo número 1/2021, en el Cuarto Punto del Orden del Día; el cual, surtió efectos a partir de la Protesta de Ley, y, hasta el 29 -veintinueve de Septiembre del 2024 -dos mil veinticuatro; al cual se reintegrara, a partir de la reincorporación del Ciudadano ING. COSME JULIAN LEAL CANTU, como Presidente Municipal.

ACUERDO CUARTO: Se ratifica la designación del CIUDADANO JUAN RAUL ZAPATA HERNANDEZ, como Titular de la Dirección de Concertación Social, que se le otorgó mediante Nomenclatura el 20 de mayo del 2022-dos mil veintidós, y, hasta el 29 -veintinueve de septiembre del 2024 -dos mil veinticuatro; al cual se reintegrara, a partir de la reincorporación del Ciudadano ELIUD ROBERTO GARZA GARCIA, como Titular de la Secretaría de Ayuntamiento.

ACUERDO QUINTO: Instrúyase a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Municipio y a esta última, para que lleven a cabo las gestiones y demás trámites administrativos respectivos, a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos PRIMERO, TERCERO y CUARTO del presente Punto de Acuerdo, en lo que respecta al marco legal de su competencia.

ACUERDO SEXTO: Instrúyase al titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, para que lleven a cabo las gestiones y demás trámites procedentes, con respecto a los acuerdos PRIMERO y TERCERO del presente Punto de Acuerdo, en lo que respecta al marco legal de su competencia.

ACUERDO SEPTIMO: Publíquense los presentes acuerdos en el Periódico Oficial del Estado y difúndanse en la Gaceta Municipal y en la página de Internet www.cadereyta.gob.mx.

ACUERDO OCTAVO: Los anteriores acuerdos entrarán en vigor al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Encargado del Despacho de la Secretaria de Ayuntamiento, Ciudadano Juan Raúl Zapata Hernández, da lectura al sexto punto del Orden del Día, referente al Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal:

Acto seguido el Encargado del Despacho de la Secretaria de Ayuntamiento, Ciudadano Juan Raúl Zapata Hernández, concede el uso de la voz al Ciudadano: **JOSE ANDRES GARZA MARGAIN, Síndico Primero y Presidente de la Comisión;** quien procede a explicar los trabajos llevados a cabo por la Comisión:

"En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las 9:45 horas cuarenta y cinco minutos del día jueves 12-doce de septiembre de 2024 -dos mil veinticuatro- reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; se procedió a efectuar la Reunión de Trabajo de la Comisión de Hacienda, los CC. JOSE ANDRES GARZA MARGAIN, Síndico Primero, Presidente de la Comisión, C. FRANCISCO JAVIER GALINDO CHAVARRIA, Sexto Regidor, EL C. ERI RODRIGUEZ GARCIA, Decimo regidor, Vocales de la Comisión, bajo el siguiente:



1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación para tramite de Jubilaciones;
3. Aprobación para tramite de Pensiones por invalidez;
4. Cierre de Sesión

A fin de dar cumplimiento al **primer punto del Orden del Día** se procedió a tomar lista de asistencia, existiendo Quórum legal por lo que se consideró válida la sesión y los acuerdos que en ella se tomaron. (Anexo 1).

Para dar cumplimiento al **segundo punto del Orden del Día**, el C. José Andrés Garza Margain, presenta a consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda, para su aprobación para tramite de Jubilación del siguiente Personal el cual cumple con más de la antigüedad laboral requerida para su Jubilación del 100%(Anexo 2).

N° NOMINA	NOMBRE	INGRESO
78	FRANCISCO CHAVEZ GARCIA	07/06/1993
82	DAVID CRUZ GALLARDO	16/07/1993
86	ERNESTO MARTINEZ LOPEZ	06/09/1993

ACUERDO:

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal acordamos por unanimidad turnar a cabildo para su aprobación para trámite de Jubilación del siguiente Personal el cual cumple con más de la antigüedad laboral requerida para su Jubilación del 100%(Anexo 2).

N° NOMINA	NOMBRE	INGRESO
78	FRANCISCO CHAVEZ GARCIA	07/06/1993
82	DAVID CRUZ GALLARDO	16/07/1993
86	ERNESTO MARTINEZ LOPEZ	06/09/1993

Para dar cumplimiento al **tercer punto del Orden del Día**, el C. José Andrés Garza Margain, presenta a consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda, para su aprobación para tramite de Pensión por Invalidez del siguiente Personal el cual cumple con todos los requisitos establecidos en la Legislación vigente (Anexo 2).

N° NOMINA	NOMBRE	INGRESO	SALARIO
262	ADRIANA DE LEON FLORES	02/06/2002	85 %
527	TOMASA GARCIA GARZA	31/10/2006	75 %

ACUERDO:

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal acordamos por unanimidad turnar a cabildo para su aprobación para trámite Pensión por Invalidez del siguiente Personal el cual cumple con todos los requisitos establecidos en la Legislación vigente (Anexo 2).

N° NOMINA	NOMBRE	INGRESO	SALARIO
262	ADRIANA DE LEON FLORES	02/06/2002	85 %
527	TOMASA GARCIA GARZA	31/10/2006	75 %

Para dar cumplimiento al **cuarto punto del Orden del Día** y siendo las 10:30 horas treinta minutos del día jueves 12-doce de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro. Se da por concluido los trabajos de la presente reunión. Firmando para legal constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

"(Rubricas)

Una vez explicado el contenido del mismo, el Encargado del Despacho de la Secretaria de Ayuntamiento, Ciudadano Juan Raúl Zapata Hernández, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, **el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión**

GOBIERNO MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.

de Hacienda y Patrimonio Municipal; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba el otorgar la **JUBILACION LABORAL DEVENGADA EN FORMA VITALICIA, a partir del 16 de septiembre del presente año,** correspondiéndole el 100% de su salario por su Jubilación, a los siguientes Empleados Municipales:

N° NOMINA	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	SALARIO DIARIO	PUESTO DESEMPEÑADO	DEPARTAMENTO
78	FRANCISCO CHAVEZ GARCIA	07/06/1993	\$344.00	CHOFER	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
82	DAVID CRUZ GALLARDO	16/07/1993	\$775.62	COORDINADOR	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
86	ERNESTO MARTINEZ LOPEZ	06/09/1993	\$733.33	COORDINADOR DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACUERDO SEGUNDO: Se aprueba otorgar la **PENSION POR INVALIDEZ, a partir del 16 de septiembre del presente año,** a las siguientes Empleadas Municipales:

N° NOMINA	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	SALARIO DIARIO	PUESTO DESEMPEÑADO	DEPARTAMENTO	PORCENTAJE DE PENSION
262	ADRIANA DE LEON FLORES	02/06/2002	\$1,385.00	COORDINADOR	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERIA MPAL	85 %
527	TOMASA GARCIA GARZA	31/10/2006	\$336.20	AUXILIAR	DIF	75 %

ACUERDO TERCERO: Instrúyase a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Municipio, a esta última y al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, para que lleven a cabo las gestiones y demás trámites administrativos respectivos, a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos PRIMERO y SEGUNDO del presente Punto de Acuerdo, en lo que respecta al marco legal de su competencia.

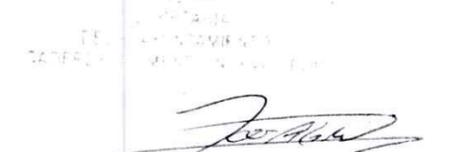
ACUERDO CUARTO: Los anteriores acuerdos entrarán en vigor al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Se anexa y forma parte de la presente Acta, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

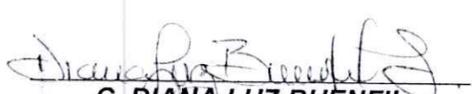
SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En el uso de la palabra el Ciudadano ELIUD ROBERTO GARZA GARCIA, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, da lectura al **séptimo** punto del Orden del Día, y al no haber otro asunto que tratar, da por clausurada la presente **Sesión ORDINARIA de Cabildo** siendo las **(15:56)** quince horas con cincuenta y seis minutos, del día **(13)** trece de septiembre del año **(2024)** dos mil veinticuatro.

C. ELIUD ROBERTO GARZA GARCIA
Encargado del Despacho del Presidente Municipal




C. JOSÉ ANDRÉS GARZA MARGAIN
 Síndico Primero


C. BRENDA MELISSA BARBOSA ESPINO
 Síndico Segundo


C. DIANA LUZ BUENFIL SAGASTEGUI
 Primer Regidor

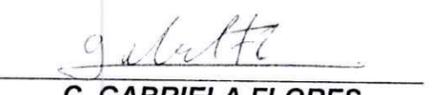
C. JOSE ALBERTO CANTU LIRA
 Segundo Regidor


C. GRACIELA MARÍA TIJERINA LEAL
 Tercer Regidor


C. PAUL CHRISTIAN ROCHA CASTILLO
 Cuarto Regidor


C. EMMA RAQUEL GARCÍA GARCÍA
 Quinto Regidor


C. FRANCISCO JAVIER GALINDO CHAVARRÍA
 Sexto Regidor


C. GABRIELA FLORES RODRÍGUEZ
 Séptimo Regidor


C. ADRIANA GUADALUPE LEAL GONZÁLEZ
 Octavo Regidor


C. BLANCA ELIZABETH FLORES PÉREZ
 Noveno Regidor


C. ERI RODRÍGUEZ GARCÍA
 Décimo Regidor


 7

GOBIERNO MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.












C. JUAN RAÚL ZAPATA HERNÁNDEZ

Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento


C. RUBÉN OMAR CANTU MENCHACA

Tesorero Municipal

Hoja de firmas correspondiente al Acta Número 17/2024 de fecha 13 de septiembre del 2024, levantada por SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

mcal
 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
 CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN